

FMM pide al Congreso improbar reformas constitucionales



Atendiendo a la convocatoria que la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso de la República hiciera para discutir en audiencias de debate sobre las propuestas de reforma constitucional, el lunes 10 de agosto la Fundación Myrna Mack, por medio de Helen Mack, Presidenta, y Leily Santizo, Analista Jurídica, expuso ante dicha comisión los argumentos de análisis sobre la propuesta que el Grupo Pro Reforma está promoviendo.

En su alocución ante la Comisión Helen agradeció el espacio de debate y expuso algunos puntos que motivan “a la Fundación Myrna Mack a oponerse a las reformas constitucionales que ustedes analizan, porque en términos generales las iniciativas pretenden introducir conceptos perversos al orden constitucional, crear distorsiones y anular las conquistas de orden humanitario que contiene la Constitución vigente”.

Más adelante mencionó por lo menos nueve aspectos negativos que incluye la propuesta porque: “1) Atenta contra los principios del constitucionalismo;

2) Pretende eliminar la posibilidad de legislar a favor de grupos vulnerables; 3) Restringe el derecho al sufragio; 4) Anula la preeminencia del derecho internacional de los derechos humanos sobre el derecho interno; 5) Tergiversa la separación de poderes e inmoviliza al poder judicial; 6) Es en sí misma inconstitucional, pues pretende reformar de manera indirecta artículos pétreos; 7) Promueve factores de inestabilidad política porque abre todas las puertas para la defenestración “legal” del Presidente y los diputados; 8) Anula todo espacio para la seguridad jurídica; y, 9) Sitúa al Estado de Guatemala en la ruta de incumplir sus obligaciones en el marco del derecho internacional de los derechos humanos, al revertir la supraconstitucionalidad de esos instrumentos internacionales.”

El Análisis de las Propuestas de Reforma Constitucional presentado por la FMM se basa en los aspectos antes mencionados y los desarrolla con más detenimiento y los fundamenta jurídicamente.